

Empleo: Coordinador Infraestructura TI - Nivel Central

Ministerio

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Institución / Entidad

Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC /

Cargo

Coordinador Infraestructura TI- Nivel Central

Nº de Vacantes

1

Área de Trabajo

Informática y Sistemas

Región

Región Metropolitana de Santiago

Ciudad

Santiago

Tipo de Vacante

Código del Trabajo

Renta Bruta

2.216.382

Condiciones

Renta equivalente al grado 6 de la EUS.

A la renta señalada, se suma un bono mensual entregado trimestralmente, por concepto de modernización de \$405.390. Este bono está sujeto al cumplimiento del PMG del año anterior.

La jefatura del cargo, en conjunto con la Gerencia de Personas evalúa el desempeño de cada periodo y se determina su continuidad o no.

Fecha estimada cierre del concurso: 13/02/2017

Objetivo del cargo**FUNCIÓN CLAVE**

Asegurar la continuidad operacional de los sistemas de información, telecomunicaciones, software básico (de escritorio) y software de administración de servidores centrales de Sercotec, otorgando apoyo y soporte de manera óptima para la consecución de sus objetivos y el desempeño de sus labores, coordinando, supervisando y evaluando los recursos que el Servicio dispone como apoyo a su quehacer.

El profesional será responsable de los Data Center del Servicio y deberá coordinar y ejecutar todas las acciones necesarias para el correcto funcionamiento del mismo, gestionando y administrando contratos y los recursos disponibles.

FUNCIONES DISTINTIVAS

1. Actuar como representante del Gerente de Tecnología y Sistemas en su ausencia.
2. Liderar el cumplimiento de normativas y procedimientos, velando su continua actualización y mejoras, a fin de garantizar un óptimo nivel de servicio de su área o ámbito de acción.
3. Apoyar y gestionar la supervisión y control de la gestión de los planes operativos de la Gerencia de Tecnología y Sistemas.
4. Realizar seguimiento a las actividades de los planes operativos de la Gerencia de Tecnología y Sistemas.
5. Realizar seguimiento y monitoreo de las metas de desempeño colectivo de la Gerencia de Tecnología y Sistemas.
6. Gestionar tareas administrativas que garanticen la correcta operación de los servicios a su cargo.

7. Elaborar bases de licitación y términos de referencia, en los casos que corresponda, que permitan la obtención de servicios y/o productos que se requieran.
8. Coordinación, seguimiento y administración de contratos y relaciones con proveedores del servicio.
9. Realizar seguimiento del cumplimiento del Convenio Directivo del Gerente de Tecnología y Sistemas.
10. Responder observaciones de auditorías internas, según corresponda a su ámbito de acción.
11. Coordinar y/o desarrollar las respuestas a los requerimientos realizados a la Gerencia de Tecnología y Sistemas.
12. Coordinar y supervisar las actividades del equipo de trabajo de Gerencia de Tecnología y Sistemas y los proveedores que prestan servicios a la institución.
13. Realizar las funciones propias de Profesional de Tecnología y Sistemas que le correspondan.
14. Realizar otras funciones que guarden relación con su función, cuando sea requerido por su jefatura.
15. Actuar con probidad y transparencia

Descripción del Cargo

El lugar de desempeño es el Nivel Central de SERCOTEC, ciudad de Santiago

La jefatura directa es el Gerente de Tecnología y Sistemas

No posee personal a cargo

Clientes Internos:

Gerentes(as) y profesionales del Nivel Central, Directores Regionales, Coordinadores Planificación y Operaciones de Direcciones Regionales, Ejecutivos(as) de Fomento, profesionales de gerencias de negocio y apoyo

Clientes Externos:

Ciudadanía en general; en particular, potenciales beneficiarios(as) y postulantes de los concursos en los distintos programas de fomento y asociatividad que ejecuta SERCOTEC.
Instituciones Públicas, tales como: Ministerio de Economía, CORFO, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Servicio de Impuestos Internos, Banco Estado, Correos de Chile, entre otras e Instituciones Privadas proveedoras de servicio tecnológicos.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Profesional titulado (requisito excluyente)

Título profesional idealmente con formación en implementación de soluciones tecnológicas, en carreras deseables como: Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Informática, Ingeniería Civil Electrónica o aquellas con mención en ámbitos similares

Especialización y/o Capacitación

- Especialización en Telecomunicaciones. Administración de redes WAN y LAN.
- Administración de servicios tecnológicos de alta disponibilidad: cluster de bases de datos, servidores blade, configuración de LUN o data store sobre storages, etc.

- Conocimiento sobre tecnología de virtualización VMWare
- Conocimientos sobre seguridad perimetral, Servicios WAF y administración de firewall Sophos
- Conocimiento en la norma chilena NCh-ISO27001 para el manejo de procedimientos y políticas de seguridad de la información
- Deseable tener conocimiento de la ley de compras públicas y convenios marcos de Chilecompra

Experiencia sector público / sector privado

- Experiencia laboral total de al menos 8 años en el sector público y/o privado, idealmente en implementación de soluciones tecnológicas en instituciones públicas
- Experiencia laboral en funciones similares de coordinación y/o jefatura al menos de 4 años en el sector público y/o privado
- Experiencia en contratación y evaluación de servicios o soluciones tecnológicas, como también en la generación de TdR y/o bases de licitación de servicios
- Experiencia en administración de plataformas de servidores Microsoft (sistemas operativos, bases de datos, Sharepoint, Dynamics, Exchange).

Competencias

- Liderar soluciones tecnológicas que aporten al quehacer de la organización
- Aplicar sistemas de gestión de calidad al trabajo
- Atención de clientes internos y externos
- Coordinar equipos de trabajo
- Capacidad de análisis, entendimiento y decisión
- Trabajo bajo presión

Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Criterios de Selección

1. Selección Curricular: Se preselecciona de acuerdo con los criterios solicitados para el cargo, es decir, título profesional, experiencia solicitada, trayectoria profesional, etc. Esta actividad es realizada por la Gerencia de Personas y la jefatura de la unidad de dependencia del cargo. Si el cargo lo requiere eventualmente se realizará una prueba técnica. Se informará a través de mail a las personas preseleccionadas. Al finalizar el proceso de selección se comunicará a todos los postulantes el resultado éste. **Lugar:** Si hubiese prueba técnica, ésta se realiza en la oficina de Sercotec más cercana de los candidatos preseleccionados para esta etapa. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

2. Entrevistas Grupales: En el caso que sea necesario, de acuerdo a la cantidad y calidad de postulaciones que aprueben la

etapa previa, a esta entrevista son invitados vía mail a los/las postulantes pre-seleccionados en la etapa de Selección Curricular. Es un ejercicio de observación de competencias y comportamiento grupal. A los postulantes que tengan un buen desempeño en esta entrevista, pasan a las entrevistas individuales con la jefatura y/o el equipo de trabajo. El resultado se informa directa e inmediatamente, una vez terminada esta actividad. **Lugar:** La entrevista grupal se realiza en la Oficina de la Dirección Regional o Unidad de trabajo de la cual depende el cargo. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

3. Entrevista Individual: Esta etapa corresponde a una entrevista individual con la jefatura, en este caso el Gerente de Tecnología y Sistemas. Los finalistas de esta etapa pasarán a evaluación Psicolaboral. **Lugar:** La entrevista individual se realiza en la Oficina de la Dirección Regional o Unidad de trabajo de la cual depende el cargo. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante. Estas entrevistas serán acompañadas por un profesional de la Gerencia de Personas.

4. Evaluación psicolaboral: Esta actividad es efectuada por una empresa externa. **Lugar:** Se realiza en la ciudad capital regional, más cercana al domicilio del postulante pre-seleccionado de la etapa anterior. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

Importante: La información sobre la ejecución de las etapas del concurso se va entregando a los postulantes pre-seleccionados que se mantienen en el proceso.

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- CV Formato Libre(Propio)

Preguntas al Postulante

Pregunta Nº 1

¿Cuántos años de experiencia laboral posee gestionando áreas de infraestructura TI?

Pregunta Nº 2

Sobre su último cargo desempeñado, indique nombre del cargo, tiempo desempeñado (meses o años) y nombre de la organización

Pregunta Nº 3

¿Posee certificación vigente en alguno de los items nombrados en el punto de Especialización y/o Capacitación de este proceso? ?, Si su respuesta es Sí, ¿Cuáles?

Pregunta Nº 4

¿Tiene conocimientos comprobables acerca de gestión de servicios (ITIL), Seguridad de la información, "Ethical Hacking"?, Si su respuesta es Sí, nombrar: institución, diplomado, seminario o curso, etc

Pregunta Nº 5

¿Ha liderado o administrado equipos y grupos de trabajo?, Si su respuesta es sí, comentar número de personas y perfiles asociados que lideró

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	12/01/2017-18/01/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	19/01/2017-10/02/2017
Finalización	
Finalización del Proceso	13/02/2017-17/02/2017

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **17:00** horas del día **18/01/2017**

Correo de Contacto

seleccion@sercotec.cl

Condiciones Generales

La información del proceso se entregará a través de mensajerías del portal www.empleospublicos.cl y/o se enviará a la casilla de correo personal de los postulantes pre-seleccionados.

Al finalizar el proceso de selección se enviará la información del resultado, a todos los postulantes.

La primera pre-selección de los candidatos se realiza en consideración a la información puesta en aviso de postulación, por tanto se requiere que el postulante ingrese el máximo de información solicitada.

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Curriculum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en Documentos requeridos para postular:

- **Copia Cédula de Identidad**
- **Copia de certificado que acredite nivel Educativo, título profesional**
- **CV Formato Libre (propio)**

Dichos documentos deben ser adjuntados/actualizados para poder postular. Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando inhabilitado para postular. Una vez remitida la postulación, el/la postulante no podrá ingresar nuevos antecedentes ni nuevas postulaciones al mismo llamado.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultad en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para efecto de facilitar la aplicación de las herramientas de selección y adaptar las condiciones físicas del lugar, garantizando la no discriminación por este motivo.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos de establecidos.

El calendario definido puede sufrir modificaciones.

El plazo señalado para el proceso, es bajo el criterio de máxima amplitud, si al cabo de los 50 días, no ha habido contacto con el postulante, es porque sus antecedentes, no han sido pre-seleccionados.

Con el envío de su postulación, los/as postulantes aceptan en forma íntegra las presentes pautas.

Sólo para dudas o consultas sobre el proceso, de lunes a viernes en seleccion@sercotec.cl. No se aceptarán antecedentes curriculares enviados a través de esta casilla.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.